



UNIÓN EUROPEA



**COMISIÓN
DS PARAGUAY
2030**

PROGRAMA DE APOYO A LA AGENDA 2030 EN PARAGUAY

Título	Apoyo a la implementación de la Agenda 2030 en Paraguay
Duración	3,5 años (36 meses)
Ámbito geográfico	Paraguay.
Presupuesto	3.340.000 euros
Principales Instituciones involucradas	Comisión ODS PY 2030, Dirección General de Encuestas, Estadísticas y Censos (DGEEC), Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), Y, Ministerio de la Mujer (MinMujer).
Objetivo general	Contribuir al desarrollo sostenible de Paraguay promoviendo y acelerando la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el país.
Objetivos específicos	<p>1: Paraguay cuenta con un sistema de gobernanza eficiente para la implementación de la Agenda 2030, que incluye datos estadísticos oficiales (información/estadísticas) para el monitoreo y evaluación de los indicadores ODS.</p> <p>2: Se cuenta con mejores políticas públicas para la aplicación de la Agenda 2030, en particular el ODS 5 (igualdad de género) y los ODS 13 y 15 (medio ambiente).</p> <p>3: La ciudadanía participa en la implementación de la Agenda 2030 de los ODS.</p>
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que apoya	<p>Todos los ODS, con especial énfasis en:</p> <p>ODS 5 – Igualdad de género</p> <p>ODS 13 – Acción por el clima</p> <p>ODS 15 – Vida de ecosistemas terrestres</p> <p>ODS 17 – Alianzas para lograr los objetivos</p>
Resultados/Componentes	<p>COMPONENTE INSTITUCIONAL</p> <p>O.E.1:</p> <p>R1.1. Se fortalece el mecanismo de coordinación de los ODS (con modificaciones al organigrama y ley de creación) y las capacidades institucionales.</p> <p>R1.2. Se cuenta con un análisis de brechas en el país para lograr la implementación de los ODS.</p> <p>R1.3. Se dispone del inventario de políticas públicas alineadas con</p>



UNIÓN EUROPEA



COMISIÓN
DS PARAGUAY
2030

<p>todos los ODS (políticas, estrategias, planes, programas y proyectos).</p> <p>R1.4. Se cuenta con mecanismos para poner en marcha la aplicación y el monitoreo de los ODS a nivel local (localización de los ODS), incluyendo acciones formativas/experiencias demostrativas con determinados organismos locales, que se definirán a través del mecanismo de coordinación de los ODS.</p> <p>R.1.5. Se mejoran las estadísticas y los registros administrativos de los para monitoreo de los ODS y capacitación de los funcionarios/as para informar sobre la aplicación de los ODS.</p> <p>R 1.6. Se elabora un Plan Nacional de Estadísticas.</p> <p>O.E.2:</p> <p>R2.1. Se fortalece la capacidad del Ministerio de de la Mujer (MinMujer) para alinear las políticas, estrategias, planes y programas públicos a los ODS.</p> <p>R 2.2. Se fortalece la recopilación de datos para el monitoreo del ODS 5.</p> <p>R 2.3. Se define con el Ministerio de la Mujer (MinMujer) la ejecución de las actividades prioritarias para la aceleración del ODS 5 como parte del IV Plan Nacional de Igualdad.</p> <p>R 2.4. Se refuerza la capacidad del Ministerio de Medio Ambiente (MADES) para alinear las políticas, estrategias, planes y programas públicos.</p> <p>R 2.5. Se fortalece la recolección de datos, el monitoreo e interpretación de los indicadores de los ODS 13 y 15 en los Sistemas de Información Ambiental (SIAM) y se fortalecen las capacidades técnicas de su personal en la interpretación de los datos.</p> <p>R 2.6. El Ministerio de Medio Ambiente (MADES) cuenta con un sistema de coordinación con todos los actores relevantes, incluido el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil y las autoridades locales sobre los planes, programas y proyectos relacionados con los ODS 13 y 15.</p> <p>COMPONENTE MOVILIZACION CIUDADANA</p> <p>O.E.3:</p> <p>R 3.1. La iniciativa "Ciudades CAN B" (articulación de plataforma</p>
--



UNIÓN EUROPEA



COMISIÓN
DS PARAGUAY
2030

	<p>multiactor) se lleva a cabo en cooperación con la Municipalidad de Asunción y actores públicos, privados, del sector académico y de la sociedad civil.</p> <p>R 3.2. Se moviliza a los jóvenes para la implementación de los ODS.</p>
--	--